

BIOCHONGON S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 23 de Agosto del 2010 y escritura pública Rectificatoria del 18 de enero del 2011 e inscrita en el registro mercantil el 11 de abril del 2011. Su objeto principal es ejercer todas las actividades agrícolas.

Operaciones.- La Compañía tiene la sección de Agricultura conformada por siembra, cultivo y cosecha de mango.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por BIOCHONGON SA en la preparación de estos Estados Financieros que han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017, y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan:

2.1. Base de presentación.- Los Estados Financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presenta.

2.2. Moneda Funcional y Moneda de Presentación.- Las partidas de los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.3. Efectivo en caja y bancos.- Corresponde a los saldos bancarios y de caja que se encuentran a entera disposición de la Compañía.

2.4. Activos y pasivos financieros.- Son instrumentos financieros no derivados que no cotizan en un mercado activo e incluyen principalmente cuentas por cobrar y cuentas por pagar comerciales mantenidos hasta su vencimiento. *Están registrados inicialmente a su valor razonable.* La baja de un activo financiero es reconocida cuando los derechos contractuales de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expiran o cuando la Compañía transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la

propiedad del activo financiero a otra entidad. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida si, y solo si expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

Un detalle es el siguiente:

☐ **Cuentas por cobrar comerciales.-** Corresponden a cuentas por cobrar comerciales con clientes por las ventas del giro del negocio. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

☐ **Cuentas por cobrar relacionadas.-** Corresponden a cuentas por cobrar con Compañías relacionadas. Se registran al valor nominal y no generan intereses.

☐ **Cuentas por pagar comerciales.-** Corresponden a obligaciones de pago registradas al costo, por las negociaciones de compras de materias primas como: fertilizantes, fungicidas, herbicidas, insecticidas y otros insumos utilizados para el proceso productivo, y de la recepción de servicios relacionados con el proceso productivo o profesionales. Se registran al valor nominal y no generan intereses.

☐ **Cuentas por pagar relacionadas.-** Corresponden a obligaciones de pago exigibles a corto y largo plazo por préstamos a compañías relacionadas para capital de trabajo. Se registran a su valor nominal y no generan intereses.

2.5. Inventario de materia prima.- Corresponden a químicos y fertilizantes los cuales se encuentran registrados a su costo de adquisición.

2.6. Activos Biológicos.- Los activos biológicos son reconocidos al costo. Corresponden al cultivo de mango y uva en proceso incluye la mano de obra directa e indirecta y los gastos de cultivo registrados al costo de adquisición.

Por otra parte, las plantaciones de mango están registradas a su valor razonable menos pérdidas por deterioro.

El costo unitario de los productos vendidos se determina en base a las cajas cosechadas y se reconocen en los resultados del año en que se incurren.

2.7. Propiedades, planta y equipos.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Se registran inicialmente al costo.

El costo histórico de las propiedades, planta y equipo está formado por su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier otro costo directamente relacionado con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento de dicho activo.

Medición posterior al reconocimiento.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos son registrados al costo de adquisición menos las depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro en caso de requerirlo.

Las obras en curso incluyen los desembolsos por reparaciones mayores y son capitalizados cuando se completan siempre que se estime beneficios futuros para el giro del negocio,

mientras que los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son reconocidos en resultados en el periodo en que se incurren.

Métodos de depreciación y vidas útiles.- La depreciación de las propiedades, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los activos fijos sin considerar valores residuales.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles estimadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVOS	%	AÑOS
Edificios	5	20
Instalaciones	10	10
Maquinarias y equipos	10	10

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

2.8. Impuestos.- Representan impuestos a cancelar a la administración tributaria, los cuales son liquidados en forma mensual según las disposiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponible o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula empleando las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio económico.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (por ejemplo: el impuesto al valor agregado), salvo en los siguientes casos:

1. Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable ante la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
2. Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

2.9. Beneficios a empleados.-

Corto plazo:

- **Participación trabajadores.-** Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.
- **Décimo tercer y cuarto sueldos.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación ecuatoriana vigente.
- **Vacaciones.-** Se registran al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

2.10. Reservas y Resultados Acumulados.-

- **Reserva por valuación.-** Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPA.IFRS.G 11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, el saldo acreedor de la cuenta reserva por valuación, generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, debe ser transferido al patrimonio a la cuenta de Resultados acumulados, saldo que solo podrá ser capitalizado en la parte en que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y la del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.
- **Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF.-** Mediante Resolución No. SC.G.I.CI. CPA.IFRS.G 11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el “Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES). Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras y Designación e Informes de Peritos”.

2.11. Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los productos.

La Compañía genera sus ingresos principalmente de las ventas de mango.

2.12. Reconocimiento de costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en la que se efectúe el pago.

2.13.- Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice y utilice estimaciones contables y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad basada en su experiencia en el negocio, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía..

3. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y enmiendas emitidas y revisadas pero que aún no son efectivas para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas cuando entren en vigencia. Un detalle es como sigue:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda de las NIIF 2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
Enmienda a la NIC 40 – Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 – Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2018
Modificación a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada/negocio conjunto	Aún no definida

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	<u>2017</u>
Cajas chicas	500
Banco Bolivariano	<u>16.453</u>
	<u>16.953</u>

Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Compañía.

5. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2017</u>
Cuentas por Cobrar Clientes	36.908
Cuentas por Cobrar Empleados	2.319
Cuentas por Cobrar Relacionadas	<u>29.700</u>
	<u>68.927</u>

6. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2017, los activos biológicos consistían en:

A corto plazo: (1)

Cultivos en proceso:

Mango orgánico	5.398
Uvas	<u>26.011</u>
	<u>31.409</u>

A largo plazo:

Árboles de mango orgánico	52.500
(=) Depreciación	<u>-13.440</u>
	<u>39.061</u>

- Corresponden al mango y uvas en proceso. Están registrados al costo acumulado de producción y comprenden: mano de obra, y costos directos e indirectos.

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017, los inventarios consistían en:

	2017
Químicos, fertilizantes	<u>4.480</u>
	<u>4.480</u>

El inventario corresponde a fertilizantes y químicos que se utilizarán al momento de realizar el cultivo del mango.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2017	Adiciones	Saldo al 31/12/2017
Terreno	352.235		352.235
Edificio	64.553		64.553
Instalaciones Generales	321.562		321.562
Maquinarias y equipos	77.236	491	77.727
	815.586	491	816.077
Depreciación Acumulada	(91.032)	(36.642)	(127.674)
	724.554	(36.151)	688.403

9. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de cuentas por pagar consistían en:

	2017
Proveedores	<u>7.938</u>
	<u>7.938</u>

10. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de pasivos acumulados consistían en:

	<u>2017</u>
less por pagar	978
Beneficios Sociales por Pagar	<u>2.492</u>
	<u><u>3.470</u></u>

11. IMPUESTOS

a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de impuestos por recuperar consistía en:

	<u>2017</u>
Crédito tributario IVA	10.476
Crédito tributario por retenciones	3.414
Anticipo de impuesto a la renta 2017	<u>4.986</u>
	<u><u>18.876</u></u>

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	<u>2017</u>
Anticipo de impuesto a la renta 2017	4.986
Retenciones en la fuente	176
Retenciones de IVA	<u>868</u>
	<u><u>6.030</u></u>

b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los gastos (ingresos) por impuesto a la renta corriente incluido en el estado de resultados integrales del año 2017:

	<u>2017</u>
Impuesto a la renta	<u>4.986</u>
	<u><u>4.986</u></u>

12. CONCILIACION DEL RESULTADO CONTABLE-TRIBUTARIO

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2017</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores	(51.986)
(+) Gastos no deducibles	1.953
Utilidad gravable	<u>(50.033)</u>
Impuesto a la renta causado	<u>-</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	<u>4.986</u>
Provision para impuesto a la renta corriente	<u>4.986</u>
Más (menos):	
Anticipo pagado	(4.986)
(-) Retenciones del periodo	(1.159)
(-) Credito tributario de años anteriores	<u>(2.254)</u>
Saldo a favor	<u>(3.413)</u>

13. TASA DE IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con las Reformas tributarias incluidas en el Código de la Producción, a partir del ejercicio fiscal 2013 el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución; no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. (LORTI Art. 37)

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Además, el mencionado Código establece los siguientes beneficios tributarios:

- Exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante 5 años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del mismo, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre que las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por 5 años, con el respectivo pago de intereses para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

14. ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA

El anticipo es determinado sobre la base de la declaración de Impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando los siguientes porcentajes: 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos, 0.4% de los ingresos gravables. El anticipo pagado será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuera menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

También se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributario para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, hasta por un periodo de 5 años de operación efectiva.

15. DIVIDENDOS EN EFECTIVO

Los dividendos que se distribuyan a sociedades tanto nacionales como extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta.

Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, está sujetos a retención en la fuente adicional.

16. CUENTAS POR PAGAR A ACCIONISTAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017, los saldos de cuentas por pagar a accionistas a largo plazo consistían en:

	2017
Juan Xavier Cordovez Ortega	204.138
Sociedades Holding	280.541
	484.679

17. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2017, los costos de ventas consistían en:

	2017
Remuneraciones y beneficios sociales	34.013
Insumos	34.135
Servicios prestados	25.236
Depreciación	12.026
Combustible y lubricantes	4.378
Honorarios profesionales	5.538
Transporte	5.141
Suministros, repuestos y herramientas	3.418
Iva que se carga al costo	3.067
Varios	6.667
	133.619

18. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2017, los gastos administrativos consistían en:

	2017
Depreciación	24.616
Servicios básicos	8.207
Remuneraciones y beneficios sociales	6.449
Impuestos municipales	3.523
Honorarios profesionales	1.244
Transporte	360
Otros	3.273
	47.672

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social está conformado por 810 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una.

Conformado de la siguiente manera:

Accionistas	Número de acciones	%	Valor nominal	Capital
- Juan Xavier Cordovez Ortega	270	33%	1	270,00
- Sociedades Holding S.A. Sociedadeshold	540	67%	1	540,00
TOTAL	810			810,00

20. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar proveedores y otras cuenta por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta la definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, de ser el caso.

Riesgo de mercado.- Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucren dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) **Riesgo de tasa de interés:**

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 la Compañía no posee instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

b) **Riesgo de tipo de cambio:**

Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito.- Es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una

pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a crédito por lo que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

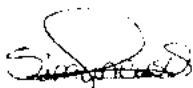
El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

Riesgo de liquidez.- La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes y préstamos concedidos por compañías relacionadas.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



CPA. VICKY SIMANCAS QUEVEDO
CONTADOR GENERAL
REG. N° 35564